



PROGRAMA MEDIACIÓN EN RUPTURA DE PAREJA, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

Las circunstancias cambian.....



.....la familia continua.

EL SERVICIO ES VOLUNTARIO Y GRATUITO

DONDE ESTAMOS	
COORDINACIÓN	José Ángel Galán Torrecilla Telf.: 646692161 Email: medicacionfamiliar.coordinacion@sistf.org
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	Lunes, Miércoles, Viernes de 9:00 a 14:00 Martes y Jueves de 16:00 a 20:00
TALAVERA DE LA REINA	C/ Marques de Mirasol, 11, 4ºA. TELF: 925 89 43 26 EMAIL: mediacionfamiliar.talavera@sistf.org
ILLESCAS	Avda./ Castilla La Mancha, 61, 1ºB. TELF: 925 54 25 12 EMAIL: medicionfamiliar.illescas@sistf.org
ALCAZAR DE SAN JUAN	Calle Bailén, nº 22 TELF: 926 55 28 92 EMAIL: mediaciónfamiliar.alcazar@sistf.org
TOMELLOSO	C/ San Lorenzo, nº 5. TELF: 926 51 54 29



1. Presentación de la entidad:



"SISTEMA Intervención Socioeducativa y Terapia Familiar" es una asociación, sin ánimo de lucro, constituida en el año 2006 en Ciudad Real por un grupo de personas con experiencia en el ámbito de la intervención social, familiar, terapéutica y educativa, y que decidieron poner en marcha un proyecto común con un doble objetivo: seguir creciendo como profesionales y desarrollar una metodología de trabajo con menores, jóvenes y familia desde una perspectiva sistémica.

Esta metodología de trabajo se aplica en todos los programas y recursos que la Asociación gestiona, actualmente en la Comunidad Autó-

noma de Castilla La Mancha, específicamente en los Centros de Reforma de régimen abierto y de permanencia de fin de semana y en el Programa Regional de Mediación Legal Extrajudicial, así como en todas las iniciativas de formación a profesionales del ámbito de Servicios Sociales.

Ese **doble objetivo de crecimiento** profesional y metodológico propios soporta el enfoque y filosofía principales de nuestro trabajo: "CUIDAR DEL QUE CUIDA...", entendiendo por "cuidar" el trato personal, profesional y laboral, la formación y la atención a todos los profesionales que participan y colaboran en este proyecto común.

Como novedad este año 2016 se pone en marcha el programa de MEDIACIÓN EN RUPTURA DE PAREJA Y ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR, el cual venimos a presentar.

**Este programa está presente en diferentes localidades
(Talavera de la Reina, Illescas y Alcázar de San Juan-Tomelloso)**

2. El equipo de profesionales:

El equipo está formado por:

Una MEDIADORA: M^a Débora García Monte, Educadora Social y Mediadora Familiar,
Experiencia en intervención con familias y menores.

Una ORIENTADORA. Carla Neira Vázquez, Psicóloga,
Experiencia en terapia de pareja y familia.



3. El programa de mediación en ruptura de pareja y orientación e intervención familiar:



Se trata de un programa de carácter **GRATUITO** para los usuarios, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha

♦ Programa de mediación en ruptura de pareja

Está dirigido a parejas casadas y no casadas residentes en Castilla la Mancha, que han decidido ambos o al menos un miembro de la pareja poner fin a su convivencia.

Tiene como **objetivo fundamental** el ayudarles a comunicarse y a conseguir acuerdos para que su separación o divorcio se realice de la manera menos dolorosa posible y pueden seguir siendo madre y padre, aunque dejen de ser pareja.

Es un proceso extrajudicial guiado por la intervención de una tercera persona, ajena, neutral y cualificada, denominada mediador/a que promoverá y facilitará la comunicación entre los miembros de la pareja para que se impliquen y encuentren sus propias soluciones en cuanto a la reorganización de la familia, aspectos relacionados con los hijos, organización de responsabilidades, reparto de cargas económicas...

Pueden no llegar a un acuerdo en todos los temas mencionados, pero si hubiese acuerdos parciales, se elaborará un documento privado para las partes.

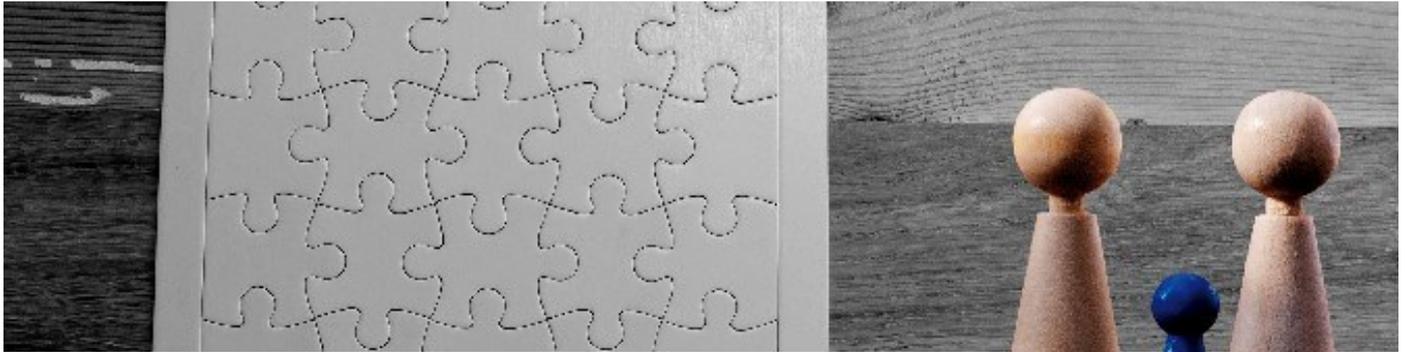
Si llegan a un acuerdo en todos los temas, se plasmará en un **convenio regulador**, que podrán presentar ante su abogado y procurador, para poder ratificarlo ante un juez (Si así lo deciden).

Beneficios de la mediación en ruptura de pareja:

- Favorece la comunicación entre las partes, posibilita la creación de una atmósfera de cooperación entre los padres de la cual los hijos y las hijas se benefician.
- Preserva la intimidad: los asuntos privados se tratan entre las partes y el mediador. La intimidad familiar y personal es un valor a proteger.
- Ofrece un acuerdo adaptado a las necesidades particulares de cada familia. Las decisiones que se adoptan provienen de las propias parejas, y no un Juez ajeno a su forma de vida. Evita largos y costosos procesos judiciales.
- Rapidez. Evita que la tensión en la que vive la pareja en esos primeros momentos acabe dañando irreversiblemente la relación entre ellos o con los hijos/hijas.
- Es flexible: los plazos, el ritmo y los temas a tratar se adaptan a las circunstancias de cada persona.



♦ **Orientación e intervención familiar:**



Parejas y/o familias que residen en Castilla- La Mancha con dificultades de convivencia/ relacionales en la estructura familiar y busquen soluciones alternativas.

La intervención está dirigida a parejas o familias que tienen una relación insatisfactoria y/o conflictiva y quieren mejorarla. Se centra en las necesidades que surgen en cualquier familia, potenciando sus capacidades para alcanzar una convivencia deseada.

Nuestra forma de trabajar se basa en el enfoque de terapia familiar sistémica, que consiste en la atención a los usuarios, centrándonos en las posibles soluciones y en los recursos que tiene cada miembro de la familia.

Se ofrece **ayuda especializada** en:

Intervención en pareja:	Intervención familiar:
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Comunicación asertiva ♦ Mejora en la convivencia ♦ Manejo de emociones a nivel individual y de pareja ♦ Desarrollo de nuevas oportunidad en la relación 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Acuerdo en la crianza de los hijos ♦ consenso en los modelos educativos ♦ Adaptación a las etapas de crecimiento ♦ Manejo de emociones a nivel individual y de familia ♦ Desarrollo de nuevas oportunidades en las relaciones familiares.

Beneficios de la orientación e intervención familiar

Favorece la comunicación entre los miembros de la familia.
Reconocimiento de las emociones en uno mismo y en el otro, favoreciendo la empatía y la comprensión emocional.
Reconocimiento y gestión de los apoyos existentes entre todos los miembros de la familia que se habían perdido.
Aprendizaje de herramientas que nos facilitan la gestión de nuestros propios recursos para resolver conflictos.

Beneficios en los hijos

Aprendizaje de conductas, valores y formas alternativas de actuar a través de la imitación de los cambios que generen sus padres
Favorece las relaciones entre los hijos y los demás miembros de la familia.
Aumentan su confianza, seguridad y autoestima en ellos mismos y en su sistema familiar.